	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS** **ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON** **VIGENCIA 2025**	

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: ADRIANO GARCIA MONTOYA CC 9835177 79 AÑOS RETRASO MENTAL, CANCER DE PROSTATA, SUBLUXACION CONGENITA DE CADERA	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 2-10-2025

DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A CLARA ELVA GARCIA CC 21929326 3134698275

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
MARYI DIANNE RAMOS HENAO	**FISIOTERAPEUTA**	**3219563565**

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Tercera visita: plan de recomendaciones	**X**

TEMAS: SEGUIMIENTO Y ADHERENCIA AL PLAN CASERO Y RECOMENDACIONES BRINDADAS EN LA SEGUNDA VISITA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La presente intervención corresponde al seguimiento de la tercera visita del programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) realizada al usuario Adriano García Montoya, identificado con cédula de ciudadanía No. 9835177, de 79 años de edad, quien presenta retraso mental, cáncer de próstata y subluxación congénita de cadera. Durante esta visita, se evaluó la evolución del estado funcional, la adherencia al plan de ejercicios previamente indicado y las condiciones del entorno domiciliario, con el propósito de fortalecer la continuidad del proceso rehabilitador y optimizar su bienestar físico y social.

CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

Durante la tercera visita de seguimiento, se evidenció que el cuidador ha dado cumplimiento parcial a las recomendaciones previamente indicadas. El usuario realiza con apoyo algunos de los ejercicios suaves de movilidad articular orientados a la cadera y extremidades inferiores, con buena tolerancia y sin manifestar aumento del dolor. Se observa mejor disposición del cuidador para participar en las actividades y aplicar las técnicas de movilización segura enseñadas, lo que ha favorecido la prevención de caídas y el manejo postural.

No obstante, se identificó la necesidad de reforzar la frecuencia de los ejercicios y los cambios posturales cada dos horas para prevenir rigideces y posibles úlceras por presión. El entorno domiciliario se mantiene adecuado, aunque se recomienda continuar eliminando obstáculos que puedan representar riesgo de accidentes.

	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS** **ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON** **VIGENCIA 2025**	

PLAN DE RECOMENDACIONES DIRIGIDO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

PROFESIONAL DE FISIOTERAPIA

Se recomienda continuar con un programa de ejercicios suaves orientados a la movilidad de cadera y extremidades inferiores, realizados bajo supervisión del cuidador para evitar sobreesfuerzos y lesiones. Es importante fomentar los cambios posturales frecuentes, el control del dolor y la estimulación de la independencia en actividades básicas según sus capacidades. Además, se sugiere mantener un segui-miento interdisciplinario con fisioterapia, medicina y oncología para ajustar el plan de manejo según la evolución clínica. Finalmente, se debe capacitar al cuidador en técnicas de movilización segura y pre-vención de caídas, promoviendo un entorno accesible, seguro y humanizado que favorezca el bienestar integral del usuario.

PLAN DE RECOMENDACIONES DIRIGIDO AL CUIDADOR/A DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

PROFESIONAL DE FISIOTERAPIA

- Mantener una actitud empática, respetuosa y paciente, reconociendo las capacidades y limitaciones de la persona cuidada.
- Fomentar la autonomía e independencia, permitiendo que la persona participe en las actividades que pueda realizar por sí misma.
- Cumplir con las indicaciones médicas y terapéuticas (medicación, controles, ejercicios, alimentación).
- Realizar un registro diario de actividades y cambios observados (dolor, movilidad, apetito, sueño, estado de ánimo).
- Procurar comunicarse de forma clara y amable, escuchando las necesidades y emociones de la persona cuidada.
- Mantener un ambiente seguro, limpio y libre de barreras arquitectónicas (evitar tapetes sueltos, cables, escalones)
- Establecer horarios de descanso y momentos personales para evitar el agotamiento.
- Solicitar apoyo familiar o comunitario cuando se requiera relevo en las tareas de cuidado.
- Mantener hábitos saludables: alimentación adecuada, hidratación, ejercicio y descanso.
- Buscar espacios de orientación y apoyo psicológico o grupos de cuidadores si es necesario.
- Recordar que el bienestar del cuidador influye directamente en la calidad del cuidado.

MARYI DIANNE RAMOS HENAO
PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA
RP:1061047276